



SOCIEDAD DE ARQUITECTOS  
DEL URUGUAY

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS del URUGUAY  
COMISIÓN DELEGADA DE  
**MALDONADO**

## **Reunión Directiva de la Comisión Delegada de Maldonado**

**Acta de la Reunión del día jueves 19 de noviembre de 2009,**  
**20:00 hrs.**

### **ASISTENCIA DE LA DIRECTIVA:**

**Preside** el Arq. Cesar Crosa, **Asisten por la Comisión Directiva:** Arqs. Gustavo de León, Carlos Facio y Nélide López.

### **PARTICIPAN:**

1. **Arqs.** Álvaro Medero, Hugo Pérez, Adolfo Pieri, Luis Morgare, Rosana Cimino y Rodolfo Juanche.

Siendo las 20:30hrs se inicia la sesión,

### **ASUNTOS PREVIOS:**

**Aprobación del Acta anterior:** pasa a la próxima reunión

#### 1. **ASUNTOS ENTRADOS:**

##### **- Nota de la Arq. Eliana Dientti:**

La Arq. Eliana Dientti envía una nota a la CDM-SAU consultando sobre una reforma a la casa de Bonet, se ven los planos y demás material enviado, y se leen las consideraciones de la Arq.:

- se recupera la casa original, demoliendo los sectores agregados en una reforma anterior, aleros, cerramientos de vidrio, etc. y retoma muros de piedra originales.
- el volumen del baño de la suite recompone el patio central y a su vez da privacidad al mismo de la casa contigua, ocultando las visuales y recuperando el espacio central con una fuente
- el volumen propuesto de barbacoa, casa de huéspedes, sum, etc. no compite con la casa original, se despega de la misma, y conjuga un

diálogo de volúmenes interesante, expresando sus distintas épocas con los materiales utilizados.

En resumen, ella considera que la reforma y ampliación propuesta es adecuada y jerarquiza la obra de Bonet.

Luego de ver todo el contenido se está de acuerdo con ella y se decide contestarle dicha nota.

### **- Nota del Arq. Jorge Pieri:**

Se da lectura a la nota enviada por el Arq. Jorge Pieri dirigida a la CDM-SAU, donde menciona que ante la decisión del Equipo Técnico de coordinación del convenio SAU-IMM de desvincularlo del trabajo que se encontraba desempeñando en la remodelación del ex Cine San Carlos, solicita a la Comisión Delegada los siguientes puntos:

1. "Evaluar el criterio tomado por el equipo técnico de coordinación para desvincularme del trabajo que se encontraba desempeñando"
2. "Eleva todas las actuaciones en cuanto a mi participación en el convenio SAU-IMM a la Comisión Ética y Ejercicio Profesional de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay"

Por lo cual en tanto no se expida a la Comisión de Ética y Ejercicio Profesional de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, el Arq. Jorge Pieri renuncia al cobro de los honorarios que corresponden por su trabajo en el marco del convenio SAU-IMM y solicita licencia a la Comisión Directiva.

Se resuelve que el Equipo Técnico de Coordinación del convenio SAU-IMM elabore un informe de lo actuado para presentarle a la CDM-SAU, luego de que dicho informe sea presentado se considerará el tema y se tomarán las decisiones correspondientes.

## **2. INFORMES:**

- ✓ Consejo Editor de la Revista:

Se da cuenta de resolución de la Editorial que se realizará la revista.

- ✓ Día del Arquitecto:

Se realizará el día jueves 26 de noviembre del corriente en el "Salón de Usos Múltiples" de la "Torre San Fernando", se enviará una invitación con todos los detalles a todos los socios y a los Sponsors de la CDM-SAU, donde se planteará la presentación de los proyectos para las 20:00hrs y el Brindis de Camaradería para las 21:00hrs.

Siendo las 22: 50 se levanta la sesión.